

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24268** *COSIDOS DESCOSIDOS, S.L.*

Edicto.

Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 397/11, a instancia de doña María del Carmen García Castellano frente a la ejecutada Cosidos Descosidos, S.L., con CIF B-76031251, en el que con fecha 26/07/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 18.545,25 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120057700-1**